

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11384 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública del expediente de autorización para ejecución del proyecto de defensa frente avenidas extraordinarias del núcleo de Molleda en zona de policía de cauces del arroyo de Molleda, término municipal de Val de San Vicente (Cantabria) (A/39/17709).*

La actuación tiene por objeto la defensa frente a avenidas extraordinarias del núcleo de Molleda, para ello se diseñan distintas actuaciones como la construcción de motas de defensa tanto para el arroyo La Quinta como el río Deva, la construcción de un canal de alivio del arroyo la Fuente, la adecuación de la rasante actual de la carretera nacional N-621 y la actualización y mejora de las obras de drenaje existentes.

Las actuaciones presentan afección al dominio público hidráulico y zona de policía de ambas márgenes de varios arroyos innominados.

Peticionario: Ayuntamiento de Val de San Vicente

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ Juan de Herrera, 1 - 2º

39002 Santander

TEL: 94 236 6440

Santander, 8 de abril de 2026.- El Secretario General P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A260014040-1